

MORELOS

PARTIDO DEL TRABAJO
UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

PARTIDO DEL TRABAJO

MONTO RECIBIDO DE FINANCIAMIENTO PUBLICO Y PRIVADO

EJERCICIO ORDINARIO 2014

PERIODO ORDINARIO	FINANCIAMIENTO			TOTAL
	PUBLICO		PRIVADO	
FEBRERO	FIN PUB.	ACT. ESPECIF.		
MENSUAL 2014	\$ 684,757.34	30,382.41	0.00	\$ 715,139.75

PAGO PARCIAL DE SANCION EJERCICIO 2012

164,304.00

INGRESO NETO PERCIBIDO \$ 550,835.75

PARTIDO DEL TRABAJO

EJERCICIO 2014

RUBROS EN LOS QUE SE EJERCIO EL GASTO FEBRERO 2014

CONCEPTO	EJERCICIO 2014	FORMA DE COMPROBACION	OBSERVACIONES
GASTOS DE OPERACIÓN ORDINARIA	50.00%	FACTURAS	LA COMPROBACION SE REALIZA APEGANDOSE A DISPOSICIONES FISCALES Y AL REGLAMENTO DE FISCALIZACION DEL ESTADO DE MORELOS
GASTOS DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS	5.00%	FACTURAS	LA COMPROBACION SE REALIZA APEGANDOSE A DISPOSICIONES FISCALES Y AL REGLAMENTO DE FISCALIZACION DEL ESTADO DE MORELOS
APOYOS POR ACTIVIDADES DE COLABORACION	25.00%	RECIBOS "REAPAC"	LA COMPROBACION SE REALIZA APEGANDOSE AL REGLAMENTO DE FISCALIZACION DEL ESTADO DE MORELOS

	GASTOS POR ACTIVIDADES DE COLABORACION	19.5%	FACTURAS Y VALES DE COMPROBACION	LA COMPROBACION SE REALIZA APEGANDOSE A DISPOSICIONES FISCALES Y AL REGLAMENTO DE FISCALIZACION DEL ESTADO DE MORELOS
	GASTOS FINANCIEROS	0.50%	EDO. DE CTA. BANC.	LA COMPROBACION SE REALIZA APEGANDOSE A DISPOSICIONES FISCALES Y AL REGLAMENTO DE FISCALIZACION DEL ESTADO DE MORELOS
TOTAL \$ 550,835.75		100%		

CRITERIOS DE ASIGNACION DE PRESUPUESTO

- Reglamento de Fiscalización de los ingresos que reciban los partidos políticos por cualquier modalidad de financiamiento así como su empleo y aplicación.
- 1.- modalidad de financiamiento así como su empleo y aplicación.
 - 2.- Estatutos de Partido del Trabajo.
 - 3.- Experiencia en actividades de ejercicios ordinarios anteriores.
 - 4.- Evaluación de responsabilidades y desarrollo de actividades.
 - 5.- Entre otras

MECANISMOS DE EVALUACION DE PRESUPUESTO MENSUAL

SE EVALUA EL APEGO A:

- 1.- Reglamento de Fiscalización de los ingresos que reciban los partidos políticos por cualquier modalidad de financiamiento, así como su empleo y aplicación en el Estado de Morelos.
- 2.- Estatutos de Partido del Trabajo.
- 3.- Comparación con las actividades de ejercicios ordinarios anteriores.
- 4.- Evaluación de responsabilidades y desarrollo de actividades.
- 5.- Entre otras

MORELOS



PARTIDO DEL TRABAJO
UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

Nombre del destinatario o responsable del gasto: La persona responsable de determinar el gasto es la C. Tania Valentina Rodríguez Ruiz Comisionada Política del Partido del Trabajo en el Estado de Morelos junto con el Área de Finanzas.

Formato de elaboración y autorización de la Información

En cumplimiento con el artículo 5, numeral III de los lineamientos y criterios para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia emitidos por el Instituto Morelense de Información y Estadística IMIPE, los responsables de la elaboración y autorización de la información publicada Información Presupuestal:

Elaboro

Autorizó

Jonathan Shaid Rivera Figueroa

ROBERTO RODRÍGUEZ RUIZ